

EMPRESA: ELECTRONICA BRAVO S.A. ELECBASA
EXPEDIENTE No : 134470
EJERCICIO: 2014
FECHA: Guayaquil, Marzo 26 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. EL INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el Ejercicio Económico 2014 los Administradores de la empresa han observado las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, las mismas que están a cargo de la gerencia, así como de la logística de las compras y ventas base del negocio de la empresa. El control y la oportunidad de las declaraciones tributarias han sido presentadas en los plazos establecidos.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa. ELECTRONICA BRAVO S.A. ELECBASA, presenta resultados positivos en el año 2014.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ING. COM. JORGE FRIAS BAYAS
Comisario
C.C. No. 0903944544